

¿En qué consiste?

Esta iniciativa se desarrolla en el lugar de trabajo, y busca contribuir a mejorar las condiciones de salud de las y los trabajadores y sus cónyuges, mediante el diagnóstico oportuno de enfermedades crónicas tales como la diabetes e hipertensión; identificar factores de riesgo como el sobrepeso y colesterol alto, y en los hombres el examen antígeno prostático para la detección oportuna de cáncer de próstata.

¿Cuáles son los servicios ofrecidos?

Al contratar este programa, tus trabajadores y trabajadoras accederán a:

- Toma de exámenes y muestras de sangre en el lugar de trabajo, que consideran la medición de masa corporal, pulso, presión arterial, colesterol, hemoglobina glicosilada y antígeno prostático específico (este último solo para trabajadores mayores de 40 años).
- Charla de salud en el lugar de trabajo con entrega de resultados a cada persona inscrita.
- Derivación a especialista para trabajadores y trabajadoras con exámenes alterados de: hipertensión, diabetes y antígeno prostático
- Descuento en Farmacia Cruz Verde para trabajadores y trabajadoras.

¿Quién ejecuta el programa?

- Entidad Ejecutora: Corporación de Salud laboral
- Contacto: Tamara Soto/ tsoto@saludcchc.cl
- Teléfono: 229637410
- Para mayor información sobre la Corporación de Salud Laboral ingresar a www.corporaciondesaludlaboral.cl

¿Cómo funciona?

Para acceder a este programa, debes contactar a la entidad ejecutora. Cuando se acuerden las fechas para realizar el operativo con la entidad, debes enviar una carta de compromiso para agendar la atención en el lugar de trabajo.

Para realizar los operativos en el lugar de trabajo, se requiere un quorum mínimo de 30 trabajadores y trabajadoras. Si como empresa, no cuentan con el quorum, pueden acordar con la entidad ejecutora alguna otra modalidad para la ejecución. La atención de este programa en regiones, está determinada por un calendario anual de visita que puedes revisar con la entidad ejecutora.

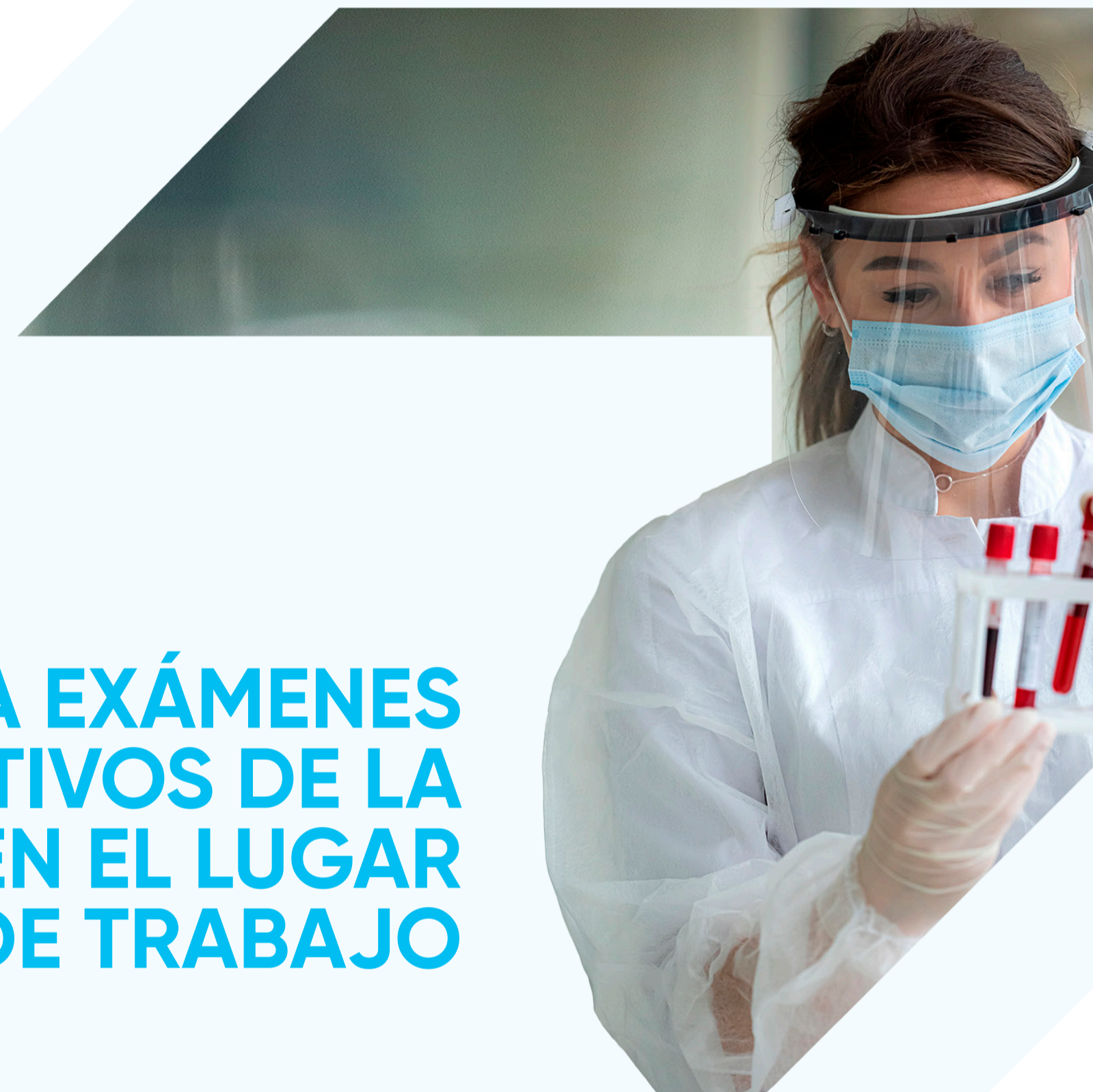
¿Cuál es el valor del programa?

El valor del programa varía entre \$18.500 y \$25.000 (1) por trabajador o trabajadora

El valor del programa con cofinanciamiento (2) es de \$6.900 (1) por trabajador o trabajadora

(1) Es necesario confirmar estos valores con la entidad ejecutora, porque las condiciones pueden haber variado en el transcurso del año.

(2) Existe un cofinanciamiento CChC para aquellas empresas que cumplan con los requisitos señalados en el reglamento de programas Sociales, Artículo 4°.



PROGRAMA EXÁMENES PREVENTIVOS DE LA SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

